

El desempleo y el miedo a las represalias frenan a 7 de cada 10 mujeres víctimas a la hora de denunciar

El temor a que la denuncia produzca un efecto multiplicador en la violencia, junto al desempleo de la mujer (ausencia de recursos y dependencia económica del agresor) conducen a un 70% de las víctimas a la inacción. Por detrás, un 61% admite que no denuncia por vergüenza a "reconocer" las situaciones que ha tolerado, seguidas de un 50% que declara no querer perjudicar al agresor (prisión, pérdida de estatus social y familiar, etc)

Noviembre es el mes contra la Violencia de Género, celebrándose el próximo día 25 el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En este contexto y fruto de su compromiso con la inclusión laboral de todas ellas, la Fundación Adecco ha elaborado el V Informe Violencia de Género y Empleo, basado en una encuesta a 500 mujeres víctimas que han acudido a sus oficinas durante el último año. Además, se han analizado los datos de denuncias por violencia de género ofrecidos por el Consejo General del Poder Judicial.

En muchas ocasiones, la ausencia de información, la situación de vulnerabilidad económica y social de las víctimas y la merma de autoestima que sufren, consecuencia de la violencia sufrida, provocan que las mujeres que padecen esta lacra no estén dando el paso de denunciar.

Así, el 82% de las encuestadas admite que le costó mucho reconocer su condición de víctima y que, durante mucho tiempo, buscó pretextos para no romper su silencio.

La presente encuesta ha querido profundizar en los motivos que frenan a una mujer víctima a denunciar, obteniéndose los siguientes resultados: 7 de cada 10 destaca el desempleo o la situación de precariedad como razones de peso: al no tener ingresos propios y depender económicamente del agresor, temen verse solas, sin recursos e, incluso, perder a sus hijos.

El mismo porcentaje (70%) subraya el miedo a las represalias, temiendo que la denuncia desencadene consecuencias más graves en la violencia sufrida, tanto sobre ellas, como sobre sus hijos.

Por detrás, un 61% admite que no denuncia por vergüenza a "reconocer" las graves situaciones que ha tolerado, seguidas de un 50% que declara no querer perjudicar al agresor (prisión, pérdida de estatus social y familiar, etc). En otras palabras, la mitad de las mujeres no denuncia por un sentimiento de culpabilidad.

Además, existen otras razones que llevan a las víctimas a la inacción: inseguridad jurídica

(desconfianza en el sistema, 46%), la esperanza de que su pareja cambie (38%) o la voluntad de “aguantar” para que sus hijos tengan una familia (25%).

Recuperación económica = récord denuncias

El estallido de la crisis no sólo afectó de lleno a la economía y al empleo, sino que tuvo efectos colaterales en el ámbito social, concretamente en el plano de la violencia de género. De este modo, y ante un mercado laboral cada vez más deteriorado, no fueron pocas las mujeres que alargaron la situación de violencia, por miedo a no encontrar empleo y no poder salir adelante por sí mismas, temiendo además que su cónyuge perdiera su trabajo y sus hijos se vieran sin recursos.

En este sentido, entre 2008 y 2013 se registró un importante descenso en el número de denuncias por violencia de género, hasta que en 2014 se rompió esta tendencia para comenzar paulatinamente a crecer.

En efecto, el pasado 2016 terminó con la cifra récord de denuncias por violencia de género (142.893) y este 2017 va por el mismo camino. Así, en los 2 primeros trimestres del año se han contabilizado 83.198 denuncias, un 18% más que en el mismo periodo que el año anterior, cuando se registraron 70.236.

Según Francisco Mesonero: "la reactivación económica podría estar detrás de este incremento, al potenciar la confianza de las mujeres, que encuentran más posibilidades de encontrar un empleo y ser autónomas e independientes. Precisamente ahora que, cada vez más mujeres se están atreviendo a romper su silencio y a denunciar, es vital garantizar que no retrocedan en su decisión y rompan el vínculo con el agresor, siendo el empleo la mejor herramienta para hacerlo".

Navarra y Aragón, las regiones donde más crecen las denuncias

Por Comunidades, los mayores aumentos de denuncias se han registrado en Navarra (44%), Aragón (33%), Cantabria y Madrid (25%). En el otro lado, Canarias es la única región en la que las denuncias han descendido (-11%).

El empleo, la mejor arma contra la violencia

Como se ha analizado, el desempleo se posiciona como una de las 2 principales razones por las que una víctima decide no romper su silencio. No en vano, un 75% de las mujeres no tenía empleo o trabajaba en condiciones de precariedad (fundamentalmente en la economía sumergida) en el momento de sufrir la violencia.

La Fundación Adecco suscribe esta realidad, identificando las siguientes razones que sitúan al empleo como mejor herramienta para superar la situación de violencia de género:

Porque proporciona a las mujeres autonomía e independencia económica, ayudándoles a romper el vínculo con su pareja.

Porque incrementa su confianza en sí mismas, al sentirse parte productiva de la sociedad, mejorando su autoestima y fortaleza para poner fin a la situación.

Porque amplía su círculo social, permitiéndoles conocer nuevas personas, así como fortalecer su red de apoyos.

Porque posibilita desconectar del ámbito familiar y descubrir nuevas motivaciones.

Porque se convierte en el mejor mecanismo preventivo para evitar que la situación de violencia se vuelva a producir en el futuro

Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: "No significa que el trabajo sea una barrera infranqueable contra la violencia de género, pero sí observamos que se convierte en el mejor escudo protector, al eliminar el factor dependencia económica, que muchas veces es el causante de que las situaciones de violencia se prolonguen en el tiempo".

En efecto, la mayoría de las encuestadas que encontraron un empleo tras denunciar su situación (83%) asegura que éste ha sido clave en su proceso de recuperación personal, permitiéndole normalizar, dignificar y reconducir su vida.

Guía Un empleo contra la violencia

Este mes, la Fundación Adecco presentará la Guía Un Empleo contra la violencia, un trabajo cuyo propósito es acompañar a la mujer víctima en todo el proceso: desde la identificación de la situación de violencia, hasta la interposición de la denuncia y la búsqueda de un empleo que les ayude a recuperar las riendas de su vida.

Según Francisco Mesonero: "La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección contra la Violencia de Género, ha sido un excelente punto de partida que, sin embargo, deja flecos sueltos a una grave realidad frente a la que no podemos mirar para otro lado. En este sentido, desde la Fundación Adecco asumimos el compromiso de acompañar a las mujeres que acuden a nosotros en un camino cuyo destino es mucho más que el empleo, es la dignificación de sus vidas, la oportunidad de volver a ser libres y de sentirse realizadas. Lanzaremos esta Guía con el propósito de que se convierta en la linterna que ilumine a muchas mujeres en este proceso".

Datos de contacto:

Belén Gómez

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Sociedad](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>